

# Los portafolios en el ámbito educativo: usos y beneficios<sup>1</sup>

*Dra. Renata Rodrigues<sup>2</sup>*

## **Resumen**

*Este artículo presenta las características y los tipos de portafolios para fines educativos. Hace un amplio análisis de cómo están siendo utilizados y resalta las potencialidades de los portafolios electrónicos o e-portafolios. Se enfoca en los portafolios de los estudiantes, y profundiza en las diversas posibilidades de uso según los propósitos educativos planteados por el profesorado o por la institución educativa en la adopción de un portafolio como estrategia de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Presenta una síntesis de los principales beneficios de los portafolios educativos, basado en investigaciones realizadas.*

## **1. El portafolio en el ámbito educativo**

Es utilizado por muchos profesionales, de manera especial por aquellos que se desempeñan en el ámbito de las artes plásticas, como pintores, fotógrafos, dibujantes, además de ser muy común entre arquitectos. El autor de un

- 1 Este artículo es parte del trabajo de investigación de la tesis doctoral de la autora: “El desarrollo de la práctica reflexiva sobre el quehacer docente, apoyada en el uso de un portafolio digital, en el marco de un programa de formación para académicos de la Universidad Centroamericana de Nicaragua”, defendida el 26 de febrero de 2013 en la Universidad de Barcelona.
- 2 Doctora en Educación por la Universidad de Barcelona - España. Máster en Educación por la Universidad de Campinas – UNCAMP- Brasil. Actualmente es vicerrectora académica de la Universidad Centroamericana de Nicaragua. Es miembro del equipo coordinador del Programa Centroamericano de Formación de Educadores en Servicio.

portafolio tiene un propósito básico muy claro: coleccionar sus trabajos para que puedan ser mostrados a otras personas. El portafolio implica, para su autor, una selección minuciosa de los trabajos que más valora, un registro sistemático de la información relacionada con cada uno de estos trabajos y un proceso de divulgación, para dar a conocerlos. Son portafolios profesionales, que tienen la virtud de mostrar las habilidades, destrezas y capacidades de su creador.

El mundo educativo, inspirado en esta práctica, ha implementado el uso del portafolio para propósitos de enseñanza y de aprendizaje. Puede tener varios fines educativos, como se detalla más adelante, y son utilizados, tanto por estudiantes, como por profesores. En el ámbito de la educación, el portafolio, también llamado por algunos “carpetas”, es una colección de evidencias sobre la enseñanza o el aprendizaje, seleccionadas por su autor, para mostrar el trabajo realizado y los frutos de un proceso educativo. Generalmente, esta colección de evidencias se realiza a lo largo de un tiempo determinado aunque, actualmente, ya se habla del desarrollo de un portafolio a lo largo de toda la vida profesional.

Los portafolios de los estudiantes pueden ser elaborados durante una asignatura, un espacio formativo de práctica preprofesional, a lo largo de los estudios de grado o posgrado y cuentan, generalmente, con evidencias como sus trabajos, los informes técnicos redactados, sus reflexiones sobre las diversas temáticas de estudio, dificultades encontradas, emociones vividas, documentadas a través de textos, dibujos, gráficos, fotos, audio, videos, maquetas y grabaciones.

Los portafolios docentes pueden ser elaborados en el marco de una asignatura o a lo largo de su desarrollo profesional y pueden incluir unidades didácticas, materiales de estudio, ejercicios, orientaciones de trabajos académicos, reflexiones sobre su enseñanza, programas de asignaturas, entre otros tipos de documentos. El tipo de material que será coleccionado dependerá de los objetivos del portafolio.

Los portafolios docentes se introdujeron en los Estados Unidos, hace ya más de tres décadas para evaluar y certificar la labor docente (Barberà y de

Martín, 2009) pues los mecanismos utilizados hasta entonces para este fin no eran considerados eficientes. Posteriormente se convirtieron en herramientas potentes para reflexionar sobre el desarrollo del trabajo docente y, por ende, contribuir a mejoras en ese quehacer.

Los autores Prendes y Sánchez (2008) sostienen que la introducción de los portafolios en el ámbito educativo respondió a la necesidad de buscar metodologías de naturaleza predominantemente cualitativa para la evaluación de los aprendizajes, de tal manera que el profesor pudiera valorar el proceso del desarrollo de los aprendizajes de cada estudiante, profundizando en la identificación de sus dificultades particulares, de sus habilidades y destrezas, logrando dar retroalimentación y seguimiento a la adquisición de conocimientos y procedimientos complejos, “incorporando además el valor añadido de reflexionar sobre su proceso y aumentar su potencial de aprendizaje” (p. 24).

## 2. Definición y características del portafolio para fines educativos

En primer momento, el portafolio tenía como propósito certificar y evaluar el desempeño de los profesores o evaluar los aprendizajes de los estudiantes. Actualmente, podemos decir que el portafolio ha evolucionado y ha asumido nuevas funciones, mucho más versátiles y potentes, enfocadas principalmente a promover procesos de aprendizaje, tanto de estudiantes, como de docentes, o “como un instrumento que se manifiesta muy útil para el desarrollo personal, profesional y organizacional” (Barberà y de Martín, 2009, p. 17). Su utilización se ha extendido a Canadá, Reino Unido, Australia, España, México, entre otros países. Se han creado asociaciones importantes para la promoción y difusión de las experiencias e investigaciones sobre portafolios, como Eifel (European Institute for E-Learning: <http://www.eife-l.org/>).

Los portafolios para fines educativos son herramientas muy versátiles porque pueden ser utilizados para diferentes propósitos, pueden ser elaborados bajo diferentes soportes, contienen diferentes tipos de artefactos de información. A pesar de todas estas diferencias, inicialmente serán identificados los aspectos

comunes. Se presentan dos definiciones del término, que resultan aclaratorias pues logran integrar de manera muy precisa los elementos comunes presentes en las diversas definiciones encontradas. Así, la primera definición concibe el portafolio como: “una colección de documentos que pueden ser mostrados como evidencias del proceso de aprendizaje y de los logros de un sujeto. En ese contexto tiene la doble función de:

- Recoger y reflejar las experiencias de aprendizaje y logros más significativos de una persona (estudiante, profesional, trabajador...) de forma continuada.
- Informar de forma clara sobre el nivel de competencia y de otras experiencias importantes a lo largo de su aprendizaje o de su carrera.” (Barberà, Gewerc y Rodríguez, 2009, p. 6).

Una segunda definición complementa la anterior. Define el portafolio como: “Un instrumento que tiene como objetivo común la selección de muestras de trabajo o evidencias de consecución de objetivos personales o profesionales que, ordenados y presentados de un determinado modo, cumplen la función de potenciar la reflexión sobre cada una de las prácticas (educativas, profesionales o civiles)”. (Barberà, Bautista, Espasa y Guasch, 2006, p. 56).

A partir de estas dos definiciones, que se complementan, se desprenden algunas características que deben ser destacadas. La primera hace referencia al contenido mismo de los portafolios. Deben contar con un conjunto de evidencias, presentadas a través de documentos, imágenes, videos, sonidos, gráficos, que conforman un conjunto único y genuino.

La segunda característica se refiere a la autonomía e involucramiento del autor en el proceso de elaboración de su portafolio. Los portafolios son documentos propios, individuales, contruidos a partir de procedimientos cognitivos que implican: “a) comprensión del fenómeno (habilidades de observación, decodificación, análisis y síntesis), b) selección relevante (habilidades de discriminación y valoración), c) justificación explicativa (habilidades de

composición y argumentación)” (Barberà, 2005, p. 498). Por lo tanto, ¿quién decide qué documentos expresan de mejor manera su experiencia de aprendizaje?, ¿qué criterios utilizar para seleccionar o desechar una evidencia?, es el autor del mismo, lo que le da una gran autonomía para tomar sus propias decisiones en la construcción de su portafolio. Esta característica del portafolio es un elemento clave para motivar al estudiante a aprender, a pensar sobre su aprendizaje y a comprometerse a seguir aprendiendo, como ha señalado Barrett (2012): “El objetivo fundamental de los portafolios es crear un sentido de propiedad personal sobre los propios logros, porque la propiedad engendra sentimientos de orgullo, responsabilidad y dedicación” (Paris y Ayres, 1994, p. 10, citado por Barrett, 2012).

Lo anterior apunta a una tercera característica, destacada por la definición de Barberà, Bautista, Espasa y Guasch (2006). La realización de los procedimientos mencionados anteriormente para la construcción del portafolio supone un proceso de reflexión que contribuye a la toma de conciencia de su propio aprendizaje, de su práctica, de su desarrollo profesional, según sea el caso. Zubizarreta (2004) afirma que el motivo primario de un portafolio es: “mejorar el aprendizaje al proporcionar una estructura para que los estudiantes reflexionen sistemáticamente sobre el proceso de aprendizaje y desarrollen las aptitudes, las habilidades y los hábitos que provienen de la reflexión crítica” (p. 15).

Este mismo enfoque es ratificado por Val Klenowski (2005), que subraya que la elaboración, el uso y la construcción de un portafolio posibilitan el aprendizaje de muchas habilidades y competencias cognitivas. Entre estas, destaca el desarrollo del pensamiento reflexivo. Según Klenowski: “el método de evaluación del portafolios tiene implicaciones pedagógicas que influyen en el desarrollo de la reflexión, las cuales consisten en tener la capacidad de revisar de forma crítica y reflexiva los propios procesos y prácticas de aprendizaje” (p. 50). Implica mirar hacia atrás sobre lo hecho y realizado, como indican Tartwijk, Driesen, Vleuten y Stokkin (2007). Por lo tanto, se puede afirmar que la posibilidad de promover una reflexión sobre lo aprendido, lo realizado, lo actuado, es un valor fundamental del portafolio.

Una cuarta característica se refiere a lo procesual. La construcción de un portafolio es una acción/actividad educativa que se realiza procesualmente, a lo largo de un tiempo. Las evidencias registradas y presentadas en un portafolio muestran el camino recorrido para llegar a un punto determinado, sea el desarrollo de una competencia, la realización de un proyecto: el desempeño profesional a lo largo del tiempo u otro tipo de resultado.

De lo anterior, se desprende la quinta característica de un portafolio: debe contar con un objetivo claramente definido, pues es este el referente para su elaboración y, por ende, el criterio indispensable para establecer su contenido. Zubizarreta (2004) explica que “los portafolios varían en propósito, y los diferentes propósitos determinarán los diversos contenidos” (p. 17).

Por lo tanto, un portafolio que cuenta con un objetivo claro, que evidencia el desarrollo de un proceso, que cuenta con una serie de documentos y objetos diversos, debe contar con una estructura, con una organización interna definida por el autor o, en algunos casos, por el profesor que orienta el desarrollo del portafolio. Son, por supuesto, estructuras que pueden ser muy distintas, puesto que dependen de muchos factores y de manera especial de la creatividad y de la decisión de su autor sobre cómo quiere organizar y divulgar los documentos coleccionados. Esta sería una sexta característica de los portafolios.

### 3. Portafolios físicos y digitales: diferencias y potencialidades

¿Qué tipo de soporte puede utilizar el portafolio? Durante muchos años fue elaborado en soporte físico, no obstante, con la evolución de las tecnologías, hoy se cuenta con los portafolios en soporte digital, denominados portafolios electrónicos, portafolios digitales o *e-portafolios* (de aquí en adelante, en este trabajo, será utilizado el término *e-portafolio*).

Los *e-portafolios* se construyen en plataformas y con recursos digitales. Permiten mayor versatilidad, flexibilidad, alcance, acceso y el uso de multiplicidad de formatos en la presentación de los documentos. Pueden almacenar

“contenidos visuales o auditivos, que incluyen texto, imágenes, vídeo y sonido [...] Los *e-portafolios* están ganando en popularidad no solo porque proporcionan el uso de multimedia y la posibilidad de evaluación en contextos escolares y de trabajo, útiles para la evaluación auténtica y la evaluación de los aprendizajes previos, sino también porque permiten dar soporte a la construcción del conocimiento. El potencial del *e-portafolio* es una verdadera revolución, una muestra evidente de las posibilidades del *e-learning* a lo largo de toda la vida, resumido en el lema *E-portfolio para la vida*” (Abrami y Barrett, 2005).

En un estudio realizado sobre el portafolio digital discente, López-Fernández (2007) define cuatro grandes oportunidades que tiene el *e-portafolio* frente al portafolio en papel. La primera se refiere a la posibilidad de estructurar, de manera compleja y procesual, las actividades de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes. La segunda oportunidad está relacionada con la funcionalidad de comunicación que tiene *el e-portafolio*, la cual permite una interacción asincrónica fluida entre estudiantes y con el profesor. En tercer lugar, el *e-portafolio* facilita un seguimiento continuo y detallado del trabajo del estudiante. La cuarta oportunidad se refiere al acceso a los distintos recursos tecnológicos que propicia un sistema de *e-portafolio*, generando mayores opciones para la creación y elaboración del portafolio, porque permite el uso de formatos multimediales y una amplia gama de opciones en su publicación en la *web*, opciones referentes a personalización de las interfaces y de las condiciones de privacidad, entre otras.

Por su parte, Stefani, Mason y Pegler (2007) identifican tres ventajas de los *e-portafolios* sobre los portafolios en papel:

- Los *e-portafolios* facilitan la edición, la incorporación de diversos materiales u objetivos multimediales y la reorganización interna de sus elementos según necesite su autor, con gran flexibilidad.
- Los *e-portafolios* son “documentos conectados”. Permiten la conexión entre los elementos del portafolio, así como de otros objetos externos, a través de los hipervínculos facilitando así el acceso, el recorrido por el mismo y la construcción y reconstrucción de una narrativa hipermedial.

- Los *e-portafolios* son “portátiles”. Contrario a los portafolios en físico, que podrían ser difíciles de ser llevados de un lado a otro, los *e-portafolios* permiten una enorme facilidad de acceso.

Por su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la funcionalidad de comunicación que proveen los *e-portafolios* debe ser analizada con mayor detenimiento. Esta posibilita integrar recursos para establecer una comunicación e interacción entre estudiantes y tutor, así como entre estudiantes y sus colegas (Rodríguez-Illera, 2009). Estos espacios de comunicación pueden promover diálogos muy enriquecedores, contribuir a la retroalimentación del estudiante por parte del docente y de sus compañeros y crear un entorno que favorezca y facilite el aprendizaje colaborativo. Algunas investigaciones muestran evidencias de ello, como López-Fernández y Rodríguez-Illera (2009) en un estudio de caso múltiple sobre portafolios discentes, donde se encontró que una de las características más valoradas de los sistemas de *e-portafolios* utilizados era la posibilidad de interacción entre profesores y estudiantes, así como la retroalimentación y facilitación del tutor, a través de los recursos comunicacionales.

En la misma línea, la experiencia presentada por Hughes (2009) sobre el uso de un *e-portafolio* en un curso para estudiantes de la Universidad de Wolverhampton, en el Reino Unido, mostró que la posibilidad de interacción y diálogo mejoró significativamente las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las recomendaciones, propone el uso de *e-portafolios* que contemplen espacios para el aprendizaje cooperativo, a través de la comunicación e interacción, porque sus hallazgos “sugieren que la adopción de un *e-portafolio* como una herramienta que induzca a un aprendizaje dialógico y a la expresión creativa, puede proporcionar un panorama de aprendizaje que logre el desarrollo de profesionales reflexivos” (p. 57).

Otra ventaja intrínseca que merece una atención especial es que posibilitan el desarrollo de competencias sociocognitivas básicas en el entorno digital (Monereo, 2005) y de alfabetizaciones digitales (Area, Gros y Marzal, 2008), como la edición y producción de documentos digitales en multiformatos, la



búsqueda y organización de la información, la comunicación y colaboración en entornos digitales, la publicación de contenidos en la *web*. Los hallazgos de la investigación realizada por Rodríguez-Illera, Aguado y Galván (2011), muestran que utilizar un sistema de portafolio digital “ofrece diferentes posibilidades de lo que ellos están acostumbrados a utilizar, lo que ha significado que esta nueva alfabetización digital se ha convertido en un proceso paralelo de aprendizaje a través del cual han sido capaces de producir sus *e-portafolios*” (p. 101).

De manera similar, en 2007, la reconocida agencia gubernamental del Reino Unido, conocida por sus siglas BECTA (British Educational Communications and Technology Agency), publicó un estudio sobre el impacto de los *e-portafolios* en el aprendizaje. El informe BECTA (2007) encontró que el uso potencia el aprendizaje de procesos tales como el almacenamiento y la publicación de información en entornos virtuales y puede hacer conexiones virtuosas con las nuevas herramientas de software social utilizadas por los estudiantes fuera de la educación formal.

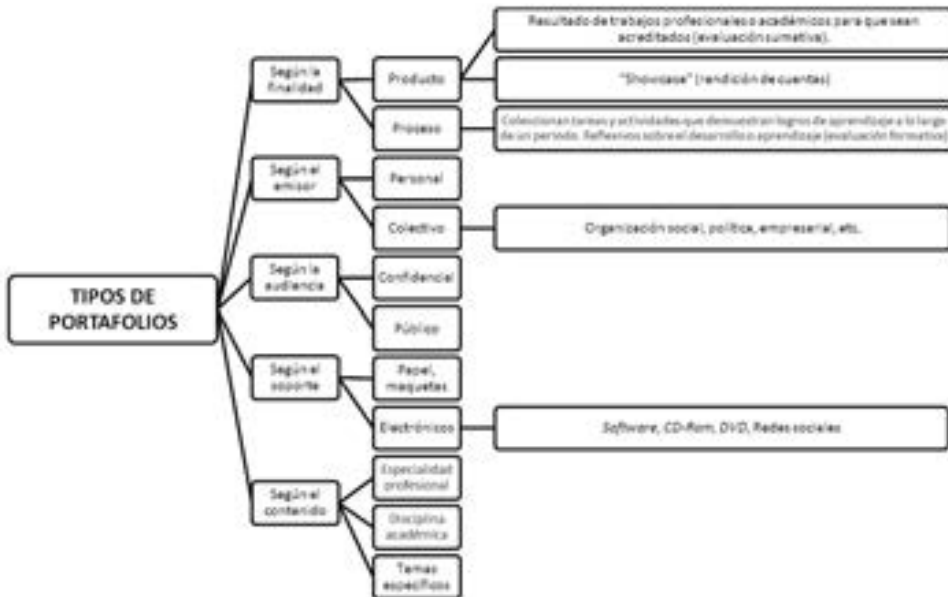
El avance de las TIC y el acceso cada vez mayor a herramientas y recursos digitales está permitiendo un uso progresivo de portafolios en soporte digital y basados en la *web*. Las tecnologías permiten, además de lo expuesto anteriormente, la construcción de un sistema de gestión de portafolios que puede generar tantos como sean necesarios, como indica Rodríguez-Illera (2009). Esta característica es importante “para comprender la potencialidad del paso a soportes digitales, su capacidad no solo de duplicación y reutilización, sino también de gestión global de documentos (evidencias y artefactos) de manera interactiva, y las consecuencias que tiene para la persona que lo utiliza” (p. 149-150).

En conclusión, se puede afirmar que el uso de los portafolios digitales en las instituciones educativas va ganando terreno con fuerza y las perspectivas apuntan, como señala Cambridge (2010), a que la elaboración de los *e-portafolios* trascienda el período de educación formal y siga presente a largo de la vida de cada uno.

#### 4. Tipos y aplicaciones de los portafolios

Hay varios tipos de portafolios, que responden a fines y propósitos distintos, están dirigidos a distintos públicos, pueden ser elaborados por personas o por instituciones. A continuación se presenta la figura 1 para ilustrar sus posibilidades de uso, según su finalidad, su audiencia, el emisor, el soporte en el cual está construido. Aunque hay diversas categorizaciones a este respecto, se seleccionó la presentada por Barberà y de Martín (2009) por considerarla la más completa y didáctica (Figura 1).

Figura No. 1  
Tipos de portafolios



Fuente: tomado y adaptado de Barberà y de Martín (2009, p. 51)

De entre las múltiples variantes de *e-portafolios*, es relevante destacar que hay portafolios que son construidos para un determinado curso, que tienen un período de elaboración limitado, y portafolios que soportan información sobre el desarrollo profesional de una persona, que son construidos y actualizados a lo largo de toda la vida.

Entre las posibilidades educativas de los portafolios, Klenowski (2005) menciona: la evaluación formativa y sumativa, la certificación de competencias, la valoración y promoción de los estudiantes o profesionales, el apoyo para la enseñanza y el aprendizaje y registro del progreso del desarrollo profesional. En el libro *The educational potential of e-portfolios*, Stefani, Mason y Pegler (2007), por su parte, presentan algunas aplicaciones educativas de los portafolios.

Tabla No. 1  
 Aplicaciones de los *e-portafolios*

Tipos de portafolios	Características
Portafolio de curso	Portafolios desarrollados en el marco de un curso académico, para documentar y reflexionar sobre los aprendizajes de los estudiantes a lo largo del curso.
Portafolio de un programa	Portafolios elaborados por los estudiantes para documentar el trabajo que han realizado, las habilidades desarrolladas y los resultados obtenidos a lo largo de un programa académico (título de grado o de posgrado). Su elaboración puede ser un requerimiento exigido para la titulación.
Portafolio institucional	Portafolios orientados a planificar el desarrollo personal y profesional. Es una herramienta que registra logros o competencias a alcanzar y las evidencias que muestran el cumplimiento de las metas establecidas. Pueden ser utilizados en el ámbito académico o empresarial, para dar seguimiento a la formación personal de sus profesionales.

Fuente: Stefani, Mason y Pegler (2007, p. 11)

Como se puede observar en la tabla 1, algunas aplicaciones se restringen a un tiempo determinado, no obstante, cada vez más se observan propuestas

de uso de los portafolios en aplicaciones de mayor amplitud temporal, que respondan a un proceso de construcción gradual de competencias, cuyas evidencias vayan siendo registradas en el portafolio, conjuntamente con documentos que posibiliten el análisis sobre los avances, la definición de nuevas metas y una reflexión constante de los logros alcanzados o no, desde una perspectiva de carácter más evolutivo, como menciona Barberà (2008).

La sociedad actual y el mercado de trabajo exigen una formación permanente, que sobrepasa el ámbito educativo formal, se complementa a lo largo de la vida profesional y en espacios diversos de aprendizaje. En este contexto, el uso de los portafolios a lo largo de toda la vida, como soporte para el aprendizaje permanente, cobra más fuerza. Cambridge (2008), académico norteamericano experto en la temática, afirma que “universidades y agencias gubernamentales han comenzado a usar portafolios electrónicos para facilitar el aprendizaje permanente a lo largo la vida” (p. 1228).

Ejemplo de ello son experiencias como el uso de un portafolio creado por el Consejo de Europa, al redactar el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Propone la creación del Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) “como herramienta para incluir no solo cualquier reconocimiento oficial conseguido durante el aprendizaje de un idioma concreto, sino también un registro de experiencias más informales relativas a contactos con otras lenguas y culturas” (Consejo de Europa, 2001:173-174, citado por Gil, Platero y Daudí, 2009, p. 2). Para ello, fue creado el *e-PEL*, una herramienta digital que puede ser utilizada por cualquier ciudadano europeo para registrar sus conocimientos de lenguas, así como la planificación de la adquisición de nuevos idiomas, la evaluación de los resultados alcanzados y el establecimiento de nuevos objetivos de aprendizaje. Es una experiencia pionera en la utilización de portafolios para registrar y dar seguimiento al aprendizaje de idiomas a lo largo de toda la vida.

Con un enfoque similar, otro programa ha sido implementado por las universidades del Estado de Minesota, Estados Unidos (Cambridge, 2008). Ofrecen a los residentes y estudiantes “la oportunidad de crear y utilizar

portafolios electrónicos a través del proyecto *e-Folio Minnesota* como una extensión empresarial de la misión institucional de la universidad” (p. 1228). La elaboración del portafolio personal se inicia todavía en la educación formal (colegios o universidades) para documentar su aprendizaje, y los jóvenes son alentados a seguir registrando su historia profesional y comunitaria, de tal manera que puedan contar con una herramienta que registre su desarrollo y aprendizaje a lo largo de su vida. Este portafolio sería un excelente *curriculum vitae*, ampliado y documentado, como carta de presentación en el mundo laboral.

Vale destacar que estas propuestas amplían el concepto de adquisición de aprendizaje, no restringiéndola al ambiente formal, sino asumiendo que esta también se da en otros espacios, sea en el mundo laboral y/o en el profesional, así como a través de cursos, seminarios, prácticas comunitarias o experiencias diversas. Desde esta perspectiva, los portafolios contribuyen al registro y a la reflexión sobre el proceso vivido a lo largo del tiempo, más allá del espacio de formación formal.

Hasta aquí hemos analizado los elementos comunes de los portafolios, sus características, los soportes en que pueden ser elaborados, sus funcionalidades en el ámbito educativo. En síntesis, un portafolio exige de su autor un proceso consciente de recopilación y selección de las evidencias más significativas de su trabajo (a través de diversos formatos), una reflexión rigurosa sobre su acción y su trabajo, el diseño adecuado para la divulgación de los resultados del aprendizaje, un diálogo con otros, que se puede dar de diversas maneras o a través de diversos niveles de interactividad, el compromiso para construir un portafolio con calidad y la disciplina para actualizarlo de manera sistemática. Todo ello implica un esfuerzo cognitivo importante, que puede llevar a un aprendizaje profundo y significativo.

Visto el marco de referencia de los portafolios en general, a continuación se precisan los usos y características de los portafolios desarrollados por estudiantes.

## 5. Portafolio de estudiantes: tipos, características y usos

Como fue mencionado anteriormente, el uso de los portafolios de aprendizaje elaborados por estudiantes se ha extendido mucho en los últimos años, en todos los niveles educativos: en primaria (Abrami, Wade, Pillay, Aslan, Bures y Bentley, 2008), en secundaria (Barrett, 2007) y en el ámbito universitario (Jafari, y Kaufman, 2006; Becta, 2007; Barberà, Gewerc, y Rodríguez, 2009; Guasch, Guàrdia y Barberà, 2009).

Se inicia el apartado haciendo algunas apreciaciones sobre el enfoque pedagógico que subyace en el uso de los portafolios en los procesos educativos. Colén, Giné e Imbernon (2006) afirman que el portafolio: “Es un instrumento de enseñanza-aprendizaje que facilita una metodología de trabajo didáctico en el que el alumnado participa activamente y se implica en su propio proceso de aprendizaje. El profesorado y el alumnado comparten criterios de evaluación y, al mismo tiempo, se mejora la atención a la diversidad” (p. 50).

Esta metodología supone un proceso de aprendizaje que toma en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes, su involucramiento en la construcción de su propio aprendizaje, su implicación motivacional en la construcción de su portafolio. Impulsa la creatividad, la iniciativa y la autonomía del estudiante. Stefani, Mason y Pegler (2007) afirman que el uso del portafolio supone un enfoque constructivista porque “el énfasis está puesto en el educando más que en el profesor o instructor” (p. 11). Su propuesta de trabajo didáctico da al estudiante la oportunidad de interactuar con los contenidos para comprenderlos, interpretarlos, reconstruirlos, encontrar soluciones a los problemas, organizar sus ideas y producción intelectual, adquiriendo así un aprendizaje más significativo. Propicia el desarrollo de capacidades intelectuales de orden superior, como el análisis, la síntesis, el manejo de la información, el pensamiento crítico y la metacognición. Así, el portafolio contribuye al desarrollo del buen aprendiz que “construye o reconstruye el significado o contenido íntimo de los contenidos de aprendizaje o de las informaciones que va recibiendo del ambiente; además en este continuo proceso, va desarrollando y construyendo sus propias estructuras

mentales, haciéndolas cada vez más ricas, complejas, profundas, elevadas y poderosas para aprender y resolver problemas de la vida cognitiva, personal y social” (Achaerandio, 2010, p. 51-52).

El uso del portafolio también posibilita - ¡y su concepción lo exige! - que el profesorado dé la retroalimentación sistemática a cada estudiante, poniendo atención a los procesos de aprendizaje, y al diseño de evaluaciones auténticas. Ello implica, por supuesto, un trabajo intenso de parte del profesor en el ámbito evaluativo, además de diseñar y planificar actividades desafiantes, motivadoras y significativas.

Todo lo anterior ubica el portafolio como una herramienta potente para el desarrollo de una enseñanza centrada en el estudiante que aprende, desarrolla competencias transversales y específicas a partir de actividades bien diseñadas con el acompañamiento del docente en todo el proceso.

### *5.1 Tipos de portafolios como recurso de aprendizaje*

Un primer tipo de portafolio podría ser el utilizado para fines evaluativos: los estudiantes coleccionan sus trabajos y el profesor o profesores (dependiendo de si es el portafolio de un solo curso o de varios) los valora y evalúa en períodos preestablecidos, sea al finalizar una unidad didáctica, o el curso, o en diversos momentos a lo largo del proceso de aprendizaje. Puede ser, como visto anteriormente, un portafolio de un curso determinado o un portafolio que colecciona los trabajos, reflexiones y actividades de varios cursos, a lo largo de un programa profesional.

Actualmente, en educación, hay una clara tendencia que aboga por una evaluación más acorde con los procesos de enseñanza-aprendizaje constructivistas y socioconstructivistas que se pretende impulsar. Los instrumentos tradicionales de evaluación de los aprendizajes se han mostrado poco eficaces para la valoración del desarrollo de competencias complejas. Por ello, se busca diseñar evaluaciones coherentes con estos nuevos enfoques pedagógicos, evaluaciones que logren enfocarse en los procesos y no solamente en los resultados,

que permitan una retroalimentación sistemática y mucho más rigurosa. Estos enfoques evaluativos propician que el estudiante aprenda de sus errores, tome conciencia de sus avances y de sus dificultades, busque alternativas para superarlas, y se comprometa seriamente con su propio aprendizaje, incluso autodefiniendo metas de estudio personal. Como bien dice Achaerandio (2010), “la evaluación, en el constructivismo, es una herramienta, especialmente valiosa, para evaluar competencias y valores. Singularmente, la evaluación reflexiva de los errores que cometen los alumnos en sus actividades educativas es una estrategia eficaz para mejorar la calidad de sus aprendizajes” (p. 188).

Asimismo, en el mismo marco de renovación y de cuestionamiento del uso de los instrumentos evaluativos tradicionales para aprendizajes complejos, como el desarrollo de competencias, se ha promovido de manera importante la llamada evaluación auténtica, que supone diseñar evaluaciones que lleven al estudiante a aplicar sus conocimientos en contextos más “reales”. Esto ha implicado promover evaluaciones “donde se examina directamente la ejecución del aprendiz con base en tareas relevantes, donde se aplican los saberes adquiridos a situaciones de la vida extraescolar, donde se requiere la justificación argumentada de las respuestas, donde se proponen problemas mal estructurados, ambiguos, que reflejan la complejidad del mundo extraacadémico” (Monereo, 2009, p. 19).

En este contexto, los portafolios “se han visto como ejemplos prototípicos que permiten realizar una evaluación auténtica, permiten entrar en profundidad en temas y desarrollos realizados por el estudiante, y añaden un aspecto metacognitivo bajo la forma de reflexión sobre las evidencias de aprendizaje presentadas” (Rodríguez-Illera, 2009, p. 151). Por todo lo anterior, el uso del portafolio para fines evaluativos debe responder a esta visión *renovadora* de la evaluación de los aprendizajes, lo que significa diseñar actividades coherentes con este enfoque.

Existe un segundo tipo de portafolio. Aunque menos popularizado entre los profesores o instituciones educativas, se trata de los utilizados para apoyar los llamados Planes de Desarrollo Personales (PDP). “Es un tipo de



portafolio que proporciona un medio para el seguimiento y la planificación del desarrollo de los estudiantes a través del tiempo” (Stefani, Mason y Pegler, 2007, p. 43). Muchos programas académicos establecen competencias básicas y específicas que deben ser desarrolladas a lo largo de un tiempo de estudio y preparación. Cada estudiante registra en su portafolio evidencias que indiquen el avance en el logro de dichas competencias, permitiendo así que el propio estudiante, así como sus profesores, tutores o consejeros den seguimiento de manera continuada y sepan, en cualquier momento de su proceso formativo, el nivel de logros de aprendizaje o nuevos retos planteados. Este tipo de portafolio es denominado por algunos autores como *portafolio de procesos*. Tiene el propósito de fomentar la mejora individual, el crecimiento y el desarrollo personal, además de representar un compromiso con el aprendizaje permanente (Abrami, Wade, Pillay, Aslan, Bures y Bentley, 2008).

Podríamos distinguir un tercer tipo de portafolio: *el reflexivo*. Si bien la elaboración de los portafolios supone un proceso de reflexión, algunos autores como Stefani, Mason y Pegler (2007) denominan *portafolios reflexivos* a aquellos que de manera más clara son utilizados por los estudiantes para procesos de autoevaluación y reflexión, acoplándose a sus necesidades específicas y no tanto a tareas y orientaciones externas. Son ampliamente utilizados en la formación de profesores y, de manera muy especial, en el seguimiento al *practicum* que deben realizar. Los estudiantes de docencia pueden registrar las actividades didácticas planificadas, los resultados obtenidos, las reflexiones sobre sus clases y su práctica docente. También son comúnmente empleados por estudiantes de medicina o enfermería, en sus prácticas. La idea clave que fundamenta este tipo de portafolio es la reflexión en la acción, para aprender de la misma.

## 5.2 Estructura básica de un portafolio

La estructura de un portafolio puede ser muy variada, dependiendo del propósito del portafolio, del soporte donde es elaborado, del público al que va dirigido y, por último, de la creatividad de cada autor. Sin embargo, se estila una estructura básica que de manera general se encuentra en todos los portafolios (Barberà y de Martin, 2009):

- Un apartado introductorio, donde se explican los propósitos del portafolio, el autor o autores hacen su presentación (lo que da sentido de identidad al portafolio), pueden incluir sus fotografías o toda información inicial que les parezca relevante para que los lectores pueden ubicarse en el contexto del desarrollo del portafolio;
- Una guía de contenidos (una especie de índice), para que el lector pueda orientarse dentro de la colección de documentos;
- Un apartado de desarrollo del portafolio, donde está el conjunto de documentos y objetos que van siendo coleccionados. Por supuesto, que este apartado puede contar con una sub-estructura particular;
- Un apartado final, caso de que sea un portafolio desarrollado en un tiempo limitado, donde podrá haber una síntesis para presentar los logros alcanzados, la reflexión final y la valoración de todo el proceso.

Aunque también puede haber variaciones, lo importante a destacar con relación a las fases de la elaboración del portafolio es que: 1) el profesor tutor debe tener muy claramente definidos los objetivos de aprendizaje que persigue con el portafolio, a partir de los cuales diseñará las actividades didácticas, las orientaciones que deben seguir los estudiantes y según sea el caso, el diseño de las rúbricas de evaluación, y otros aspectos de preparación previa; 2) la fase de preparación, orientación, y motivación de los estudiantes; 3) la fase de construcción del portafolio individual, donde los estudiantes asumen el protagonismo, y seleccionan las evidencias, justifican sus escogencias, reflexionan sobre los procesos vividos, sus aprendizajes; 4) publicación de sus documentos, etapa en la que el alumno puede tener la oportunidad de comunicarse con sus profesores, tutores, colegas, para intercambiar ideas, criterios, valoraciones alrededor de lo presentado en su portafolio. La fase 3 y 4 son iterativas en un ciclo continuo.

### 5.3 Beneficios educativos de los portafolios

La literatura sobre el portafolio educativo presenta muchos beneficios educativos derivados de su uso. En este apartado serán mencionados aquellos que a nuestro modo de ver son los más relevantes y reiterados en los distintos estudios consultados, destacando también las ventajas de los *e-portafolios*.

El informe BECTA (2007) identificó varios beneficios, tanto a nivel de logros de aprendizaje, como a nivel de proceso para el desarrollo de un aprendizaje más significativo. Entre ellos, se destacan:

- Los portafolios benefician el aprendizaje más eficazmente cuando se consideran parte integral del enfoque de enseñanza-aprendizaje, más que un recurso aislado.
- Los portafolios hacen que los logros y progresos de los aprendizajes sean más obvios, tanto para los profesores, como para los estudiantes, porque permiten ver, de manera retrospectiva, el desarrollo, las fortalezas y las dificultades de cada estudiante.
- Los procesos de *e-portafolios* y sus herramientas para la organización y comunicación contribuyen al aprendizaje de una amplia gama de habilidades, entre ellas, un uso más eficiente de las TIC.
- Algunos estudiantes, en todos los rangos de edad, consideran que los portafolios poseen procesos estructurados y herramientas (como plantillas para la planificación, calendarios, ejercicios) que los apoyan en su aprendizaje y les dan confianza para desarrollar su trabajo de manera independiente.
- La retroalimentación de los profesores y de los compañeros del aula son muy apreciadas pues consideran que contribuyen al aprendizaje.
- Se identifica un gran potencial de conexión entre los procesos para el desarrollo de un *e-portafolio* (el almacenamiento, la reflexión y la publicación) y el uso de los educandos de las nuevas herramientas de redes sociales utilizadas fuera de la educación formal.

De manera especial, el estudio destaca que la elaboración de portafolios puede ayudar a los estudiantes a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, siendo este un valor muy importante de los *e-portafolios*. “El potencial de los e-portafolios para apoyar el establecimiento de objetivos y la reflexión aparece con mucha fuerza en los datos de los casos estudiados aquí” (BECTA, 2007, p. 16). El estudio encontró que mediante la actividad con el uso del *e-portafolio*, profesores y estudiantes de todas las edades pensaban

más sobre el aprendizaje. Algunos profesores estimulaban la reflexión a través de preguntas estructuradas o instrucciones, porque no siempre esta se da de manera habitual entre los estudiantes.

Butler (2010) proporciona otra contribución importante al tema que resume los principales beneficios de los *e-portafolios* en el ámbito de la educación universitaria. A partir de una revisión exhaustiva de la literatura reciente sobre el tema, identifica dieciséis beneficios, de los cuales se destacan:

- *Desarrolla habilidades:* habilidades tecnológicas para el desarrollo de objetos multimediales, presentaciones con recursos tecnológicos, habilidades para la resolución de problemas y la comunicación.
- *Promueve el aprendizaje:* los portafolios pueden ser una “rica fotografía” de los aprendizajes y competencias de los estudiantes. Involucran al estudiantado en su proceso de aprendizaje y los ayudan a hacer conexiones entre sus aprendizajes académicos y los no formales, ayudan a los estudiantes a gestionar su propio desarrollo profesional y contribuyen a evidenciar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- *Contribuye a la reflexión:* los portafolios estimulan a los estudiantes a reflexionar sobre su trabajo y sobre las razones para escoger ciertas evidencias. La reflexión que se da a lo largo de la elaboración de su portafolio le ayuda a integrar sus experiencias de aprendizaje y a encontrar significados. Es a través de la reflexión que las diversas piezas y objetos de información presentes en el portafolio posibilitan un conocimiento articulado.
- *Trae beneficios psicológicos:* los portafolios posibilitan un sentido de orgullo y logro personal respecto a su trabajo.
- *Retroalimenta al estudiante y a los profesores:* los portafolios permiten el intercambio de ideas, la retroalimentación de las tareas por parte de profesores y compañeros, la atención a las dudas que puedan tener, potenciando la evaluación formativa.
- *Contribuye a la valoración de los aprendizajes:* los portafolios involucran a los estudiantes en la valoración y evaluación de sus

aprendizajes. Es un recurso eficaz para la evaluación formativa y sumativa por parte de profesores.

- *Permite la privacidad:* los *e-portafolios* pueden contar con áreas privadas, donde solamente sus autores puedan tener acceso, o al que puedan dar acceso a las personas que quieran.

Para concluir, a lo largo del artículo se ha develado las características y los beneficios del portafolio para fines educativos y su gran potencial como estrategia de aprendizaje. Es una herramienta eficaz desde una perspectiva socioconstructivista del aprendizaje, que posibilita procesos de evaluación más acordes con dicho enfoque teórico. Su implementación requiere una planificación educativa adecuada y orientaciones claras, un proceso constante de retroalimentación y diálogo con el educando y una invitación a la reflexión del proceso de aprendizaje vivido.

### Referencias consultadas

Abrami, P.C, Wade, C., Pillay,V., Aslan, O., Bures, E.M. y Bentley, C. (2008). “Encouraging self-regulated learning through electronic portfolios”. *Canadian Journal of Learning and Technology*, 34(3).

Abrami, P.y Barrett, H. (2005). “Directions for Research and Development on Electronic Portfolios”. *Canadian Journal of Learning and Technology*, 31(3).

Achaerandio, L. (2010). *Introducción a algunos importantes temas sobre educación y aprendizaje*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Colección Educación y Aprendizaje No. 1.

Area, M., Gros, B. y Marzal, M.A. (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y comunicación*. Madrid: Síntesis.

Barberà, E. (2005). “La evaluación de competencias complejas”. *Revista Educere*, 31, 497-504.

- Barberà, E. (2008). *El estilo portafolio*. Barcelona: Editorial UOC.
- Barberà, E. y De Martín, E. (2009). *Portafolio electrónico: aprender a evaluar el aprendizaje*. Barcelona: Editorial UOC.
- Barberà, E., Bautista, G., Espasa, A. y Guasch, T. (2006). “Portafolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la Red”. En Antoni Badia (coord.). Enseñanza y aprendizaje con TIC en la educación superior [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 3, n.º 2. UOC. [http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/barbera\\_bautista\\_espasa\\_guasch.pdf](http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/barbera_bautista_espasa_guasch.pdf)
- Barberà, E., Gewerc, A. y Rodríguez, J.L. (2009). “Portafolios electrónicos y educación superior en España”. *RED: Revista de Educación a Distancia*. Número monográfico VII.-30 de abril de 2009. Número especial dedicado a Portafolios Electrónicos y educación superior. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/M8>
- Barret, H. (2007). Researching electronic portfolios and learner engagement: The REFLECT Initiative. *Journal of Adolescent and Adult Literacy*, 50(6), 436-449.
- \_\_\_\_\_ (2012). Student-Centered Interactive e-Portfolios with Google Apps. *Florida Educational Technology Conference – January 2012*. Disponible en <http://blog.helenbarrett.org/2012/01/fetc-slides.html>
- BECTA. (2007). *Impact of e-portfolios on learning*. Recuperado de <http://archive.teachfind.com/becta/research.becta.org.uk/index50ae.html>
- Butler, P. (2010). “E-portfolios, Pedagogy and Implementation in Higher Education”. En Nicole Buzzetto-More (ed.). *The e-Portfolio Paradigm: Informing, Educating, Assessing, and Managing With e-Portfolios*. Santa Rosa (CA): Informing Science Press.
- Cambridge, D. (2008). “Audience, integrity, and the living document: eFolio Minnesota and lifelong and lifewide learning with ePortfolios”. *Computers & Education*, 51(3), 1227-1246.

\_\_\_\_\_ (2010). *E-portfolios for lifelong learning and assessment*. San Francisco, CA: Jossey – Bass.

Colén, M., Giné, N. e Imbernon, F. (2006). *La carpeta de aprendizaje del alumnado universitario. La autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje*. Barcelona: Ediciones Octaedro – ICE - Universitat de Barcelona.

European Institute for E-Learning. Recuperado de: <http://www.eife-l.org/>

Gil, A.P., Platero, A.A. y Daudí, J.M. (2009). “El ePEL: la gestión del aprendizaje a lo largo de la vida”. *RED, Revista de Educación a Distancia*. Número monográfico VIII. Número especial dedicado a portafolios electrónicos y educación superior. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/M8>

Guasch, T., Guàrdia, L. y Barberà, E. (2009). “Prácticas del portfolio electrónico en el ámbito universitario del Estado Español”. *RED: Revista de Educación a Distancia*. Número monográfico VII.-30 de abril de 2009. Número especial dedicado a portafolios electrónicos y educación superior. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/M8>

Hughes, J. (2009). “Becoming eportfolio learners and teachers”. En Darren Cambridge, Barbara Cambridge y Kathleen Yancey (edit). *Electronic Portfolios 2.0: emergent research on implementation and impact*. USA: Stylus Publishing.

Jafari, A. y Kaufman, C. (eds.). (2006). *Handbook of Research on e-Portfolios*. Hershey (PA): Idea Group.

Klenowski, V. (2005). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.

López-Fernández, O. (2007). *El portafolio digital discente como metodología evaluativa innovadora. Estudio de caso múltiple del comportamiento de los aprendices como gestores de su propio aprendizaje virtual en el contexto del EEES*. (Tesis inédita de doctorado). Facultad de Pedagogía, Universitat de Barcelona.

López-Fernández, O. y Rodríguez-Illera, J. (2009). "Investigating university students' adaptation to a digital learner course portfolio". *Computers & Education*, 52(3), 608-616.

Monereo, C. (2005). *Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona: Graó.

Prendes-Espinosa, M. P. y Sánchez-Vera, M.M. (2008). "Portafolio electrónico: posibilidades para los docentes". *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 32, 21-34.

Rodríguez-Illera, J.L. (2009). "Los portafolios digitales como herramientas de evaluación y de planificación personal". En Monserrat Castellón (coord.). *La evaluación auténtica en secundaria y universidad*. Barcelona: Edebé.

Rodríguez-Illera, J.L., Aguado, G. y Galván, C. (2011). "Developing General Competencies Through Carpeta Digital at University of Barcelona. A Case Study". Trabajo presentado en *9th ePortfolio & Identity Conference*, London, 11-13 July 2011.

Stefani, L., Mason, R. y Pegler, C. (2007). *The educational potential of e-portfolios. Supporting personal development and reflective learning*. New York: Routledge.

Tartwijk, J.V., Driesen, E., Vleuten, C.V.D. y Stokkin, K. (2007). "Factors influencing the successful introduction of portfolios". *Quality in Higher Education*, Vol.13, N. 1.

Zubizarreta, J. (2004). *The Learning Portfolio: Reflective practice for improving student learning*. San Francisco: Jossey-Bass.



Copyright of Revista Cultura de Guatemala is the property of Universidad Rafael Landivar and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.